REF: EJECUTIVO 2017 0009 00 **CUADERNO: MEDIDAS CAUTELARES**

D/TE: BANCOLOMBIA S.A

D/DOS: JUAN GABRIEL MARIÑO NIÑO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Floresta, veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022).

Vía correo electrónico el patrullero de la Policía Nacional WILLIAM RICARDO PULIDO BARON, informa a este despacho judicial refiriéndose al vehículo objeto de cautela que este se deja en el parqueadero patios ceibas y anexa Acta de Ingreso del mismo

El despacho ORDENA poner en conocimiento de la parte demandante el correo e informe remitidos

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MIQUEL ANGEL APONTE ESTUPIÑAN JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El presente auto se notificó mediante anotación en ESTADO NO. 28 hoy **29 de Julio de 2022**, siendo las 8:00 A.M.

MARIA ESTELA FIGUEREDO RAMIREZ Secretaria Ad - Hoc